

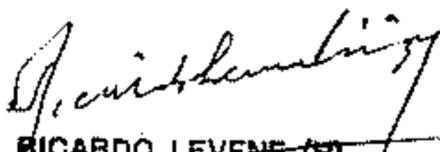
RESOLUCION
Nº 504 /91

EXPEDIENTE Nº 1684/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.573

Buenos Aires, *27* de junio de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de un (1) día- y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5º, apart. I, inc. g), formulado a fs. 1 por la señora Secretaria del Tribunal, Dra. M. Cristina Alvarez Magliano, a favor del señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, Dr. Alfredo Alberto Alvarez, en razón de haber sido convocado para el día 24 de julio próximo a fin de entender en varias causas referentes a la aplicación del convenio colectivo de trabajo nº 68/75, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud y a liquidar, asimismo, igual anticipo por el chofer.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)